

## ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

## Requisitorias.

Bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes y de incurrir en las demás responsabilidades legales, de no presentarse los procesados que á continuación se expresan, en el plazo que se les fija, á contar desde el día de la publicación del anuncio en este periódico oficial y ante el Juez ó Tribunal que se señala, se les cita, llama y emplaza, encargándose á todas las Autoridades y agentes de la Policía judicial, procedan á la busca, captura y conducción de aquéllos, poniéndolos á disposición de dicho juez ó Tribunal, con arreglo á los artículos 512 y 838 de la ley de Enjuiciamiento criminal, 664 del Código de Justicia Militar y 367 de la ley de Enjuiciamiento Militar de Marina.

11150

GORGOSO FERREIROS, Manuel; hijo de Marcelino y Manuela, natural de Bóveda Santa Eulalia (Lugo), de veintiséis años; domiciliado últimamente en su pueblo; procesado por haber faltado á concentración á filas; comparecerá, en el término de treinta días, ante el Juez instructor D. Gerardo Varela Leal, Comandante del Regimiento Infantería de Zamora, número 8, de guarnición en Ferrol, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.—Ferrol, 23 de Septiembre de 1915.—El Comandante, Juez instructor, Gerardo Varela Leal. JG—6330

11151

HERBELLA RODRIGUEZ, Jaime; hijo de Juan y Teresa, natural de Raigada, Ayuntamiento de Manzaneda, de estado soltero, profesión labrador, de veintitrés años, estatura 1,660 metros; domiciliado últimamente en Raigada (Orense), procesado por la falta de concentración á filas; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez instructor D. Ignacio López Pita, Capitán del Regimiento Infantería de Zamora, número 8, de guarnición en Ferrol (Coruña), bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.—Ferrol, 17 de Septiembre de 1915.—El Capitán, Juez instructor, Ignacio López. JG—6323

11152

HUGUET TELLS, José; natural de Verdú (Lérida), de estado soltero, profesión dependiente, de veintitrés años, recluta del Reemplazo de 1913; domiciliado últimamente en Barcelona; procesado por faltar á concentración; comparecerá, en término de treinta días, ante el primer Teniente, Juez instructor, del Regimiento Infantería de Navarra, número 25, don Manuel Ramírez Senderos, de guarnición en esta Plaza.—Lérida, 18 de Septiembre de 1915.—El primer Teniente, Juez instructor, Manuel Ramírez. JG—6359

11153

JOVE COUTO, Juan; hijo de Miguel y Rosenda, natural de Santa María de Labrada, Ayuntamiento de Trasparga, provincia de Lugo, de estado soltero, de veintitrés años, estatura 1,573 metros; domiciliado últimamente en su pueblo; procesado por haber faltado á incorporación á filas; comparecerá, en término de treinta días, ante el señor Juez instructor, don Antonio González Fraga, Capitán del Regimiento Infantería de Zamora, número 8, de guarnición en Ferrol, bajo aper-

cibimiento de ser declarado rebelde.—Ferrol, 9 de Septiembre de 1915.—El Capitán, Juez instructor, Antonio González. JG—6299

11154

GOMEZ JUSTO, José; hijo de Ramón y Labareta, natural de Montes, Ayuntamiento de Cualedro, provincia de Orense, estado soltero, profesión labrador, de veintitrés años, estatura 1,600 metros; domiciliado últimamente en Montes; procesado por haber faltado á concentración á filas; comparecerá, en el término de treinta días, ante el Juez instructor D. Gerardo Varela Leal, Comandante del Regimiento Infantería de Zamora, número 8, de guarnición en Ferrol, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.—Ferrol, 22 de Septiembre de 1915.—El Comandante, Juez instructor, Gerardo Varela Leal. JG—6329

11155

GOMEZ ROBLES, Francisco José; natural de Vess Segura, estado soltero, profesión cochero, de veintidós años, del Reemplazo de 1913; domiciliado últimamente en Barcelona; procesado por faltar á concentración; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez instructor, primer Teniente del Regimiento Infantería de Navarra, número 25, de guarnición en esta Plaza.—Lérida, 18 de Septiembre de 1915.—El primer Teniente, Juez instructor, Manuel Ramírez. JG—6351

11156

GONZALEZ GAMALLO, Raimundo Alfonso; hijo de José y María, natural de Moraña, provincia de Pontevedra, estatura 1,700 metros; domiciliado últimamente en Amil, provincia de Pontevedra; procesado por la falta grave de deserción con motivo de faltar á concentración; comparecerá, en el término de treinta días, ante el primer Teniente, Juez instructor, de la Comandancia de Artillería del Ferrol, D. José Parga Gómez, residente en el Baluarte del Infante, bajo apercibimiento que, de no efectuarlo, será declarado rebelde.—Ferrol, 18 de Septiembre de 1915.—El primer Teniente, Juez instructor, José Parga. JG—6293

11157

GORGOSA CABANAS, Ramón; hijo de Tomás y Dominga, natural de Bóveda Santa Eulalia, Ayuntamiento de Lugo, de veintiséis años; domiciliado últimamente en Bóveda Santa Eulalia; procesado por haber faltado á concentración á filas; comparecerá, en el término de treinta días, ante el Juez instructor, D. Gerardo Varela Leal, Comandante del Regimiento Infantería de Zamora, número 8, de guarnición en Ferrol, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.—Ferrol, 23 de Septiembre de 1915.—El Comandante, Juez instructor, Gerardo Varela. JG—6296

11158

LATAS LEMA, Manuel; hijo de José y Daniela, natural de Santa María Bóveda, provincia de Lugo, de estado soltero, profesión labrador, de veintitrés años, estatura 1,616 metros; domiciliado últimamente en Santa María Bóveda; procesado por haber faltado á concentración á filas; comparecerá, en el término de treinta días, ante el Juez instructor don Gerardo Varela Leal, Comandante del Regimiento Infantería de Zamora, número 8, de guarnición en Ferrol, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.—Ferrol, 20 de Septiembre de 1915.—El Comandante, Juez instructor, Gerardo Varela Leal. JG—6298

11159

LOPEZ COMAS, Juan; natural de Barcelona, de estado soltero, profesión litógrafo, de veintidós años, recluta del Reemplazo de 1913; domiciliado últimamente en Barcelona; procesado por faltar á concentración; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez instructor del Regimiento Infantería de Navarra, número 25, D. Manuel Ramírez Senderos, de guarnición en esta Plaza.—Lérida, 18 de Septiembre de 1915.—El primer Teniente, Juez instructor, Manuel Ramírez. JG—6358

11160

LOPEZ FERNANDEZ, Nicasio; hijo de Ramón y Manuela, natural de Vilar de Domi, Ayuntamiento de Cervantes, provincia de Lugo, profesión jornalero, de veintitrés años, estatura 1,665 metros; domiciliado últimamente en Vilar de Domi; procesado por haber faltado á concentración; comparecerá, en el término de cuarenta y cinco días, ante el Juez instructor D. Gerardo Varela Leal, Comandante del Regimiento Infantería de Zamora, número 8, de guarnición en Ferrol, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.—Ferrol, 21 de Septiembre de 1915.—El Comandante, Juez instructor, Gerardo Varela Leal. JG—6292

11161

LOPEZ NAVIA FERNANDEZ, Julio; hijo de Constantino y Carmen, natural de Samos, de estado soltero, profesión estudiante, de veintitrés años, estatura 1,540 metros; domiciliado últimamente en Samos (Lugo); procesado por faltar á concentración á filas; comparecerá, en el término de sesenta días, ante el Juez instructor D. Ignacio López Pita, Capitán del Regimiento Infantería de Zamora, número 8, de guarnición en Ferrol (Coruña), bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.—Ferrol, 23 de Septiembre de 1915.—El Capitán, Juez instructor, Ignacio López. JG—6326

11162

LOPEZ ROCA, José; hijo de Martín y de Manuela, natural de San Juan de Lagostelle, Ayuntamiento de Trasparga, (Lugo), de estado soltero, profesión labrador, de veintitrés años, estatura 1,667 metros; domiciliado últimamente en Santa Marina; procesado por haber faltado á concentración á filas; comparecerá, en el término de treinta días, ante el Juez instructor D. Gerardo Varela Leal, Comandante del Regimiento Infantería de Zamora, número 8, de guarnición en Ferrol, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.—Ferrol, 23 de Septiembre de 1915.—El Comandante, Juez instructor, Gerardo Varela Leal. JG—6295

11163

MARTINEZ LUBIANS, Sebastián; hijo de Pedro y de Luisa, natural de Pontevedra, de estado soltero, oficio pescador, de veintitrés años; procesado por falta de concentración á filas; comparecerá, en el término de treinta días, ante el primer Teniente de la Comandancia de Artillería del Ferrol, D. José Díaz Arias, bajo apercibimiento que, de no efectuarlo, será declarado rebelde.—Ferrol, 22 de Septiembre de 1915.—El primer Teniente, Juez instructor, José Díaz. JG—6306

11164

MAURIN SANGIL, Gonzalo; hijo de Froilán y de Isabel, natural de San M. de Villasteva, Ayuntamiento de Láncara (Lugo), de estado soltero, profesión labrador, de veintitrés años, estatura 1,540

# MINISTERIO DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA Y BELLAS ARTES

## DIRECCION GENERAL DE PRIMERA ENSEÑANZA

ESCALAFÓN GENERAL del Magisterio primario con arreglo á su situación en 31 de Diciembre de 1914.

Número del escalafón general.	Número de Orden en la categoría.	NOMBRES Y APELLIDOS	TÍTULO	Nota del título.....	NACIMIENTO			SERVICIOS						PUNTO DONDE PRESTA SUS SERVICIOS		OBSERVACIONES	
					FECHA			EN LA CATEGORÍA			EN PROPIEDAD		INTERINOS		PUEBLO		PROVINCIA
					Día.	Mes.	Año.	Años.	Meses.	Días.	Años.	Meses.	Días.				

### MAESTRAS DE ESCUELAS NACIONALES

<i>Categoría primera, correspondiente al sueldo de 4.000 pesetas.</i>																				
1	1	D.ª Justina González Herrera.....	S.	»	26	X	1857	Madrid.....	3	9	»	37	6	1	»	»	»	Madrid.....	Madrid.....	»
2	2	Florentina Folgado Ibañez.....	S.	St.	15	III	1855	Murcia.....	3	9	»	30	6	»	»	»	»	Madrid.....	Madrid.....	»
3	3	Adela Fernández Blanco.....	N.	»	10	X	1868	Madrid.....	3	9	»	25	1	24	»	»	»	Madrid.....	Madrid.....	»
4	4	Natividad del Olmo Gil.....	S.	St.	24	XII	1864	Madrid.....	1	8	»	24	3	25	»	»	»	Madrid.....	Madrid.....	»
5	5	Teresa González Molero.....	S.	»	19	I	1865	Madrid.....	1	8	»	31	6	»	»	»	»	Madrid.....	Madrid.....	»
6	6	María Esperanza Crespo Sestinet	S.	»	9	X	1868	Madrid.....	1	8	»	22	9	8	»	»	»	Madrid.....	Madrid.....	»
7	7	María del Prado González Muñoz	N.	»	14	V	1857	Ciudad Real.	1	8	»	22	9	7	»	»	»	Madrid.....	Madrid.....	»
8	8	María Asunción Rincón Lázcano	N.	»	10	VIII	1878	Madrid.....	1	8	»	11	4	28	»	»	»	Madrid.....	Madrid.....	»
9	9	Luciana C. Monreal Parro.....	S.	»	8	I	1850	Toledo.....	1	8	»	44	7	»	»	»	»	Madrid.....	Madrid.....	»
10	10	Francisca Gil Valerio.....	S.	St.	11	II	1848	Logroño.....	1	8	»	39	1	5	»	»	»	Madrid.....	Madrid.....	»
11	11	Saturnina Luelmo Miguel.....	S.	St.	7	IV	1859	Zamora.....	1	8	»	31	4	»	»	»	»	Madrid.....	Madrid.....	»
12	12	Laura García Aranda García Aranda	S.	»	20	VI	1859	Toledo.....	1	8	»	81	3	»	»	»	»	Madrid.....	Madrid.....	»
13	13	Julia López Gutiérrez.....	N.	»	1.º	XI	1866	Madrid.....	1	8	»	25	3	»	»	»	»	Madrid.....	Madrid.....	»
14	14	Catalina Ferrer Mayordom.....	S. N.	»	23	XI	1860	Tarragona..	»	9	»	27	4	13	»	»	»	Barcelona...	Barcelona...	»
<i>Categoría segunda, correspondiente al sueldo de 3.500 pesetas.</i>																				
15	1	D.ª Elena Muñoz Ortega.....	S.	St.	30	XII	1860	Coruña.....	1	8	»	25	3	»	»	»	»	Madrid.....	Madrid.....	»
16	2	Manuela Elena López.....	S.	St.	1.º	I	1862	Madrid.....	1	8	»	25	3	»	»	»	»	Madrid.....	Madrid.....	»
17	3	María Alonso Abascal.....	S.	»	2	II	1858	Santander..	1	8	»	36	8	»	»	»	»	Madrid.....	Madrid.....	»
18	4	Ingracia Muñoz Romanco.....	S.	St.	16	IV	1866	Zaragoza...	1	8	»	33	8	23	»	»	»	Madrid.....	Madrid.....	»
19	5	María de las Candelas García Cuosta	N.	»	3	II	1868	Madrid.....	1	8	»	24	11	13	»	»	»	Madrid.....	Madrid.....	»
20	6	Leopolda Gulor Herrera.....	S.	»	15	VI	1869	Madrid.....	1	8	»	24	11	13	»	»	»	Madrid.....	Madrid.....	»
21	7	Rafaela García de la Cruz.....	N.	»	25	X	1868	Lérida.....	1	8	»	26	3	17	»	»	»	Madrid.....	Madrid.....	»
22	8	María del Pilar G. del Real y A. Mijares	S.	»	2	IV	1864	Madrid.....	1	8	»	24	11	11	»	»	»	Madrid.....	Madrid.....	»
23	9	Julia Inés Egido Prieto.....	S.	»	19	VIII	1868	Avila.....	1	8	»	26	9	21	»	»	»	Madrid.....	Madrid.....	»
24	10	Enriqueta Casín González.....	S.	»	27	VII	1856	Burgos.....	1	8	»	31	6	»	»	»	»	Madrid.....	Madrid.....	»
25	11	María Encarnación Salcedo Izaguirro	N.	»	6	XI	1865	Madrid.....	1	8	»	24	8	22	»	»	»	Madrid.....	Madrid.....	»

Plan 1901.

26	12	Isabel Bravo Maeso.....	S.	»	8	VI	1867	Madrid.....	1	8	»	20	4	3	»	»	»	»	»	Madrid.....	Madrid.....	I.
27	13	Gregoria Bautista Velasco.....	N.	»	10	XI	1868	Cuonca.....	1	8	»	23	6	13	»	»	»	»	»	Madrid.....	Madrid.....	I.
28	14	Victoria Santibustó Múgica.....	N.	»	4	II	1869	Madrid.....	1	8	»	23	6	13	»	»	»	»	»	Madrid.....	Madrid.....	»
29	15	Carolina Sabator Ugarto.....	N.	»	4	II	1866	Bilbao.....	1	8	»	26	3	24	»	»	»	»	»	Madrid.....	Madrid.....	»
30	16	Andrea Martín Arribas.....	N.	»	11	X	1867	Madrid.....	1	8	»	26	1	»	»	»	»	»	»	Madrid.....	Madrid.....	»
31	17	María Moreno Bernaldo de Quiros.....	N.	»	22	III	1851	Madrid.....	1	8	»	30	7	27	»	»	»	»	»	Madrid.....	Madrid.....	»
32	18	María Nieves García Gómez.....	N.	St.	5	II	1870	Madrid.....	1	8	»	22	7	8	1	2	»	»	»	Madrid.....	Madrid.....	»
33	19	Teresa Jiménez y García Comendador.....	S.	»	20	II	1868	Madrid.....	1	8	»	28	4	»	»	»	»	»	»	Madrid.....	Madrid.....	»
34	20	María del Carmen Ramos Martín.....	S.	»	15	XII	1860	Madrid.....	»	9	»	30	3	15	»	»	»	»	»	Madrid.....	Madrid.....	C. de S. M. y C.
<i>Categoría tercera, correspondiente al sueldo de 3.000 pesetas.</i>																						
35	1	D.ª María de Loreto Azañón y Sánchez de Loñu.....	N.	»	10	XII	1847	Ciudad Real.....	1	9	»	34	1	29	»	»	»	»	»	Madrid.....	Madrid.....	I.
36	2	Felisa Cuervo Heras.....	N.	St.	14	VIII	1863	Valladolid.....	1	9	»	30	6	17	»	»	»	»	»	Madrid.....	Madrid.....	I.
37	3	Teresa Muñozerro Sardiná.....	N.	»	22	I	1870	Granada.....	1	9	»	23	3	5	»	»	»	»	»	Madrid.....	Madrid.....	»
38	4	María del Carmen Pujol Martínez.....	N.	»	28	IV	1867	Tarragona.....	1	9	»	24	8	3	»	»	»	»	»	Madrid.....	Madrid.....	»
39	5	Rafaela Ruiz Ochoa.....	N.	St.	23	VII	1892	Salamanca.....	1	9	»	23	5	27	»	»	»	»	»	Madrid.....	Madrid.....	»
40	6	Eloísa López Álvarez.....	N.	»	25	VII	1872	Madrid.....	1	9	»	21	3	26	»	»	»	»	»	Madrid.....	Madrid.....	»
41	7	María del Pilar Álvarez Talavera.....	N.	St.	12	VI	1873	Madrid.....	1	9	»	19	6	8	»	»	»	»	»	Madrid.....	Madrid.....	»
42	8	Esperanza Álvarez Couder.....	N.	St.	16	II	1874	Madrid.....	1	9	»	17	1	15	1	3	20	»	»	Madrid.....	Madrid.....	»
43	9	Luisa Bello Possetti.....	N.	»	9	X	1873	Teruol.....	1	9	»	17	1	15	»	»	»	»	»	Madrid.....	Madrid.....	»
44	10	Dolores García Tapia.....	N.	St.	26	VI	1872	Madrid.....	1	9	»	17	1	15	»	»	»	»	»	Madrid.....	Madrid.....	»
45	11	Regina P. Cavaglión Pérez.....	S. y P. C.	»	7	IX	1872	Madrid.....	1	9	»	17	1	15	»	»	»	»	»	Madrid.....	Madrid.....	Certificado.
46	12	Manuela R. Oría Ortiz.....	N.	»	24	V	1862	Madrid.....	1	9	»	28	3	»	»	»	»	»	»	Madrid.....	Madrid.....	I.
47	13	Teresa Román Beltrán Lonó.....	N. y P. C.	»	1.ª	III	1870	Madrid.....	1	9	»	15	9	»	»	»	»	»	»	Madrid.....	Madrid.....	»
48	14	Francisca López del Corro.....	N.	»	16	IX	1862	Madrid.....	1	9	»	31	2	»	»	»	»	»	»	Madrid.....	Madrid.....	Autorizada D. L.
49	15	Elisa Chacón Baena.....	N.	»	2	X	1843	Málaga.....	1	9	»	51	6	23	»	»	»	»	»	Madrid.....	Madrid.....	»
50	16	Adelaida Losada Espert.....	N.	»	10	III	1859	Burgos.....	1	9	»	33	3	»	»	»	»	»	»	Madrid.....	Madrid.....	»
51	17	María Teresa Gil Fernández.....	N.	»	»	»	»	»	1	9	»	14	11	9	»	»	»	»	»	Madrid.....	Madrid.....	»
52	18	Francisca Sánchez Gómez.....	N.	»	21	VIII	1865	Málaga.....	1	9	»	14	10	21	»	»	»	»	»	Madrid.....	Madrid.....	»
53	19	Rosa Rubio Sánchez.....	N.	St.	30	VIII	1874	Madrid.....	1	9	»	12	6	»	»	»	»	»	»	Madrid.....	Madrid.....	»
54	20	Matilde Arribas Martín.....	N.	»	13	III	1877	Guadalajara.....	1	9	»	16	9	»	»	»	»	»	»	Madrid.....	Madrid.....	»
55	21	Luisa García Rodríguez.....	N.	St.	25	VIII	1880	Madrid.....	1	9	»	12	3	18	1	10	8	»	»	Madrid.....	Madrid.....	»
56	22	Elisa García García.....	N.	»	17	IV	1873	Cáceres.....	1	9	»	25	4	»	»	»	»	»	»	Madrid.....	Madrid.....	»
57	23	María de la Paz Martínez Boniebo.....	N.	St.	11	IV	1872	Oronse.....	1	9	»	24	5	11	»	»	»	»	»	Madrid.....	Madrid.....	Plan 1901.
58	24	María del Pilar Oñate y Pérez.....	N.	St.	24	IV	1879	Madrid.....	1	9	»	12	5	29	»	»	»	»	»	Madrid.....	Madrid.....	»
59	25	Luisa E. Escribano Iglesias.....	N.	»	20	IX	1881	Madrid.....	1	9	»	12	2	11	1	10	12	»	»	Madrid.....	Madrid.....	Plan 1901.=C. de S. M. y C.
60	26	María Gracia Alcáido Caracuel.....	S. y P. C.	»	12	IV	1869	Madrid.....	1	9	»	17	»	15	2	1	5	»	»	Madrid.....	Madrid.....	I.=C. de S. M. y C.
61	27	Aurora Fuentes Moreno.....	N.	»	11	XI	1873	Madrid.....	1	9	»	19	4	»	»	»	»	»	»	Madrid.....	Madrid.....	»
62	28	María del Amparo Cebrián y Fernández.....	N.	St.	2	XII	1833	Salamanca.....	1	9	»	8	5	5	»	»	»	»	»	Madrid.....	Madrid.....	»
63	29	María Clotilde Morales Dumalaurri.....	N.	»	28	VI	1881	Madrid.....	1	9	»	9	10	1	»	»	»	»	»	Madrid.....	Madrid.....	»
64	30	María del Remedio Robredo Bueso.....	N.	»	7	X	1870	Valencia.....	1	9	»	21	11	27	»	»	»	»	»	Madrid.....	Madrid.....	C. de S. M. y C.
65	31	Valentina Pérez Santero.....	N.	»	11	II	1876	Cáceres.....	1	9	»	17	1	17	»	»	»	»	»	Madrid.....	Madrid.....	»
66	32	María de los Desamparados Sinfuentes y Beneyto.....	N.	»	29	VII	1877	Valencia.....	1	9	»	20	7	1	2	4	24	»	»	Madrid.....	Madrid.....	Plan 1901.
67	33	Encarnación Tagüeda Arbiol.....	N.	St.	24	III	1882	Zaragoza.....	1	9	»	9	11	11	»	»	»	»	»	Madrid.....	Madrid.....	»
68	34	María del Rosario Garrido y Buzo.....	N.	St.	5	X	1884	Pontevedra.....	1	9	»	5	6	»	»	5	»	»	»	Madrid.....	Madrid.....	»
69	35	María de los Desamparados Lloronte Gómez.....	N.	St.	13	V	1868	Valencia.....	1	9	»	24	8	29	»	»	»	»	»	Madrid.....	Madrid.....	C. de S. M. y C.
70	36	Tomasa García Granau.....	N.	St.	18	IX	1875	Segovia.....	1	9	»	15	7	22	»	»	»	»	»	Madrid.....	Madrid.....	I.
71	37	María Luisa Ramos de la Vega.....	N.	»	7	X	1872	Madrid.....	1	9	»	8	5	10	»	»	»	»	»	Madrid.....	Madrid.....	C. de S. M. y C.
72	38	María del Carmen Azañón.....	N.	St.	8	XI	1875	Madrid.....	1	9	»	15	8	23	»	»	»	»	»	Madrid.....	Madrid.....	»

Número del escalafón general.	Número de orden en la categoría.	NOMBRES Y APELLIDOS	TÍTULO	Nota del título.	NACIMIENTO				SERVICIOS						PUNTO DONDE PRESTA SUS SERVICIOS		OBSERVACIONES			
					FECHA			PROVINCIA	EN LA CATEGORÍA		EN PROPIEDAD		INTERINOS		PUEBLO	PROVINCIA				
					Día.	Mes.	Año.		Años.	Meses.	Días.	Años.	Meses.	Días.						
73	39	D.ª Francisca Zúñiga y Zúñiga....	N.	St.	20	II	1879	Guadalajara.	1	9	6	5	20	»	»	»	Madrid.....	Madrid.....	»	
74	40	Facunda Jara García.....	S.	St.	27	XI	1867	Murcia.....	1	9	4	6	»	2	»	27	Madrid.....	Madrid.....	»	
75	41	Dosideria Gil Barreiro.....	S.	St.	23	V	1886	Cáceres.....	1	9	4	6	»	»	»	»	Madrid.....	Madrid.....	»	
76	42	Encarnación Lacorte Paraíso..	S.	St.	27	II	1888	Huesca.....	1	9	4	6	»	»	»	»	Madrid.....	Madrid.....	»	
77	43	María Pilar Villegas Leonard..	S.	»	21	XII	1861	Guadalajara.	1	9	17	»	27	2	»	11	Madrid.....	Madrid.....	»	
78	44	Antolina Doloros Campos y López.....	S.	»	2	IX	1874	Madrid.....	1	9	8	5	11	»	»	»	Madrid.....	Madrid.....	C. de S. M. y C.	
79	45	Francisca Luque y Fernández de Segura.....	S.	»	26	VI	1856	Granada.....	1	9	38	11	2	»	»	»	Málaga.....	Málaga.....	»	
80	46	Monserrat Juan Ballester.....	S.	»	29	IV	1851	Baleares.....	1	9	33	11	27	»	»	»	Palma.....	Baleares.....	»	
81	47	María Encarnación Añlla Moya.	S.	St.	25	IX	1860	Cádiz.....	1	9	22	11	9	3	3	21	Cádiz.....	Cádiz.....	»	
82	48	María del Rosario del Riego del Pozo.....	N.	St.	2	IX	1870	Madrid.....	1	9	17	5	25	»	»	»	Córdoba.....	Córdoba.....	»	
83	49	Concepción de Mora Jiménez..	S.	»	19	VIII	1850	Jaén.....	1	9	33	9	»	»	»	»	Granada.....	Granada.....	»	
84	50	Francisca Fernández Vaamonde.....	S.	»	28	III	1858	Coruña.....	1	9	26	3	14	1	7	17	Coruña.....	Coruña.....	»	
85	51	Emilia Gaspar Polo.....	N.	St.	27	II	1860	Valencia.....	1	9	34	10	10	1	10	20	Sevilla.....	Sevilla.....	»	
86	52	Valeriana Puebla de Roa.....	N.	»	23	VIII	1881	Burgos.....	1	9	8	9	19	8	3	»	Zaragoza..	Zaragoza..	»	
87	53	María Sara Serra y Barrera....	S.	St.	6	IV	1883	Cádiz.....	1	9	8	11	10	»	»	»	Barcelona..	Barcelona..	Plan 1901.	
88	54	María Mároto Conesa.....	N.	»	15	VIII	1878	Madrid.....	1	9	11	1	20	3	»	4	Murcia.....	Murcia.....	»	
89	55	María del Socorro Solanich y Lacombe.....	S.	»	25	XI	1869	Valencia....	1	9	14	11	28	»	»	»	Alicante....	Alicante....	Plan 1901.	
90	56	María de la Asunción Irueste de Diego.....	N.	»	15	VIII	1880	Madrid.....	1	9	9	9	22	»	»	»	Valladolid.	Valladolid.	C. de S. M. y C.	
91	57	Micela Maximina Minguillón Sanz.....	S.	»	29	V	1883	Cuba.....	1	9	7	8	26	»	»	»	Valencia....	Valencia....	C.ª 3.ª Plan 1901.	
92	58	Carolina de Castro Molina.....	N.	St.	26	II	1856	Sevilla.....	1	9	37	10	4	»	7	13	Sevilla.....	Sevilla.....	»	
93	59	Ascensión Leal Sánchez.....	S.	St.	27	VIII	1855	Málaga.....	1	9	37	9	1	»	»	»	Málaga.....	Málaga.....	»	
94	60	Ascensión Azcano González....	S.	»	10	V	1866	Segovia....	1	9	26	3	24	»	»	»	Madrid.....	Madrid.....	»	
95	61	Emilia Olamendi Laboria.....	S.	»	7	XII	1864	Madrid.....	1	9	31	3	»	»	»	»	Madrid.....	Madrid.....	»	
96	62	Carmen García Martín.....	S.	»	17	III	1852	Málaga.....	1	9	41	8	15	»	»	»	Málaga.....	Málaga.....	»	
97	63	Carmen de Zea Urbano.....	S.	»	22	X	1854	Málaga.....	1	9	37	9	»	»	»	»	Málaga.....	Málaga.....	»	
98	64	Filomena Perea Núñez.....	S.	St.	22	XII	1850	Sevilla.....	1	9	34	8	»	»	»	»	Sevilla.....	Sevilla.....	»	
99	65	Estefanía Castaño y Pla.....	S.	»	2	XII	1856	Zaragoza..	1	9	43	8	8	»	»	»	Barcelona..	Barcelona..	»	
100	66	María del Rosario López García.....	S.	»	20	X	1850	Sevilla.....	1	9	41	7	14	»	»	»	Jerez de la Frontera.....	Cádiz.....	»	
101	67	Magdalena Crespo Pérez.....	S.	»	18	IV	1858	Málaga.....	1	9	38	11	24	»	4	4	Málaga.....	Málaga.....	»	
102	68	Angustias Campiña Povedano..	S.	»	30	XII	1851	Granada.....	1	9	38	9	24	»	»	»	Almería....	Almería....	»	
103	69	Luisa Valcárcel Sando.....	S.	St.	25	VIII	1855	Badajoz.....	1	9	34	9	7	»	»	»	Barcelona..	Barcelona..	»	
104	70	Concepción Aguilar García....	S.	St.	7	XII	1861	Valencia....	1	9	31	4	6	»	7	5	Valencia....	Valencia....	»	
105	71	Asunción Cayuela Flores.....	S.	St.	15	VIII	1856	Murcia.....	1	9	32	4	16	»	»	»	Valencia....	Valencia....	»	
106	72	María del Carmen Sánchez Latorre.....	S.	»	18	VII	1856	Valencia....	1	9	35	4	3	»	»	»	Madrid.....	Madrid.....	R. O. 17 Agosto 1914	
107	73	Dolores Castro Begines.....	S.	»	6	II	1860	Sevilla.....	1	9	34	1	23	»	»	»	Madrid.....	Madrid.....	Idem.	
108	74	Baldomera C. Espina Sánchez..	S.	»	7	VIII	1854	Madrid.....	1	9	32	2	8	»	»	»	Madrid.....	Madrid.....	C. de S. M. y C. Idem	
109	75	Josefa, Elena Ruiz Patiño.....	S.	St.	12	I	1879	Sevilla.....	1	»	12	12	6	»	»	»	Madrid.....	Madrid.....	Idem.	
110	76	Guadalupe Fernández Ortega..	S.	»	30	VI	1887	Madrid.....	1	»	12	4	6	»	»	»	Madrid.....	Madrid.....	Idem.	
111	77	Walda Luconqui Garroto.....	S.	»	16	V	1847	Badajoz.....	1	»	12	42	6	1	»	»	Badajoz.....	Badajoz.....	Idem.	
112	78	Eugenia Azcoaga Tellería.....	S.	»	13	XI	1854	Guipúzcoa..	1	»	12	32	7	20	4	6	20	Bilbao.....	Vizcaya....	Idem.
113	79	Felisa Pérez Gutiérrez.....	S.	St.	27	II	1865	Segovia....	1	9	32	10	14	»	»	»	Murcia.....	Murcia.....	Idem.	
114	80	Eulogia Lafuente Querejeta....	S.	St.	11	III	1863	Navarra....	1	»	12	31	7	22	»	»	Zaragoza..	Zaragoza..	Idem.	
115	81	Dolores Rubi Matéu.....	S.	St.	30	V	1857	Baleares...	»	9	»	31	6	7	»	»	Palma.....	Baleares....	»	
116	82	Josefa Sendra y Sendra.....	S.	»	7	VIII	1854	Alicante....	»	9	»	30	11	22	2	7	3	Valencia....	Valencia....	»

SUSTITUIDA

D. <sup>a</sup> María Aurora González Muñoz.....		S.	8	X	1858	Ciudad Real.	9	12	7	2								
Categoría cuarta, correspondiente al sueldo de 2.500 pesetas.																		
117	1	D. <sup>a</sup> Teófila Díez Ortega.....	S.	4	III	1864	Burgos.....	1	9	33	6	23	1	Valladolid.....	Valladolid.....	D. L.		
117	1	Teresa Cantó Alcaraz.....	S.	1. <sup>a</sup>	I	1853	Alicante.....	1	9	29	8	5	2	3	10	Valencia.....	Valencia.....	Beneficencia.
118	2	Remedios Valiente Laguna.....	S.	23	XI	1862	Murcia.....	1	9	27	12					Murcia.....	Murcia.....	
119	3	María Victoria Arnaez Pérez.....	S.	4	IV	1865	Murcia.....	1	9	26	11	22				Cartagena.....	Murcia.....	Bachiller.
120.	4	Antonia Sánchez García.....	S.	5	VIII	1855	Córdoba.....	1	9	26	8	25				Córdoba.....	Córdoba.....	
121	5	Dolores Bonilla Mirat.....	S.	17	I	1851	Salamanca.....	1	9	28	20					Valladolid.....	Valladolid.....	D. L.
122	6	Margarita Carbonell Sala.....	S.	20	II	1866	Gerona.....	1	9	26	1	22				Barcelona.....	Barcelona.....	
123	7	Francisca Gaseh Turilló.....	S.	7	V	1860	Barcelona.....	1	9	37	1	14				Barcelona.....	Barcelona.....	
124	8	Angela Castella Xurigné.....	S.	4	X	1862	Barcelona.....	1	9	32	7	20				Tarragona.....	Tarragona.....	Plan 1901.
125	9	María Concepción Martínez Vila.....	S.	13	XI	1865	Valencia.....	1	9	30	5	24				Valencia.....	Valencia.....	
126	10	Magdalena Bujalance Torquemada.....	S.	1	IX	1861	Córdoba.....	1	9	26	5	19				Córdoba.....	Córdoba.....	
127	11	Ana María Molinero Tablares.....	S.	27	VII	1851	Guadalajara.....	1	9	34	11	26				Bilbao.....	Vizcaya.....	
128	12	Juana N. Muñoz Fernández.....	S.	16	V	1867	Granada.....	1	9	28	9	1	4	27		Málaga.....	Málaga.....	
129	13	Carmon Hernández Caracena.....	E.	19	XII	1855	Murcia.....	1	9	26	11	25	11	6	28	Lorca.....	Murcia.....	En comisión con 2.000.
130	14	Dolores Cortés Samper.....	S.	9	XI	1866	Castellón.....	1	9	28	18					Barcelona.....	Barcelona.....	
131	15	Primitiva Medrano Rodríguez.....	S.	24	II	1862	Valladolid.....	1	9	24	5	13				Valladolid.....	Valladolid.....	
132	16	María Segunda Aribas Martínez.....	S.	1. <sup>a</sup>	VI	1847	Cuenca.....	1	9	46	5	12	8	17		Albacete.....	Albacete.....	En comisión con 2.000.
133	17	Carlota Lucena Zambrano.....	S.	17	IX	1869	Sevilla.....	1	9	23	16	27				Sevilla.....	Sevilla.....	
134	18	Antonia Fornells Brufau.....	S.	15	IV	1870	Barcelona.....	1	9	28	3	22				Barcelona.....	Barcelona.....	
135	19	Teresa Isassi y Capaccio.....	S.	16	X	1861	Barcelona.....	1	9	26	4	17				Barcelona.....	Barcelona.....	
136	20	Felisa Bárbara Díez Ortega.....	S.	4	XII	1869	Burgos.....	1	9	23	6	19				Valladolid.....	Valladolid.....	
137	21	Pascuala Madariaga Derteano.....	S.	17	V	1868	Vizcaya.....	1	9	22	9	15				Bilbao.....	Vizcaya.....	
138	22	Trinidad Anta García.....	S.	26	V	1861	Sevilla.....	1	9	22	5					Sevilla.....	Sevilla.....	
139	23	Dolores Amor y Rico.....	S.	1. <sup>a</sup>	XI	1865	Granada.....	1	9	23	2	8	1	1	19	Granada.....	Granada.....	
140	24	María Concepción Canales y Calvo.....	S.	10	XII	1867	Zaragoza.....	1	9	28	3					Zaragoza.....	Zaragoza.....	
141	25	María Soledad Martínez Morales.....	N.	12	VII	1866	Murcia.....	1	9	24	9		11	27		Zaragoza.....	Zaragoza.....	
142	26	Eudisia Balbuena González.....	S.	1. <sup>a</sup>	III	1861	Valladolid.....	1	9	19	6	1	1	4	24	Valladolid.....	Valladolid.....	D. L.
143	27	Dolores Martín Olavarría.....	S.	30	III	1857	Salamanca.....	1	9	41	10	26				Madrid.....	Madrid.....	
144	28	Rosario González Ablanque.....	S.	1. <sup>a</sup>	V	1852	Madrid.....	1	9	39	4					Madrid.....	Madrid.....	
145	29	Carmen Jiménez y López.....	S.	11	II	1859	Madrid.....	1	9	35	4	24				Madrid.....	Madrid.....	En comisión con 2.000.
146	30	Augustas Pascualida Rodríguez.....	S.	11	XI	1872	Granada.....	1	9	21	10					Granada.....	Granada.....	
147	31	María Pascuala Mompalmer Torres.....	E.	13	VIII	1866	Valencia.....	1	9	23	3					Valencia.....	Valencia.....	
148	32	Dolores Fernández Palacios.....	S.	17	IX	1849	Cádiz.....	1	9	42	7		2	17		Cádiz.....	Cádiz.....	
149	33	Josefa Pinto González.....	S.	18	VII	1859	Sevilla.....	1	9	27	1	7	1	24		Sevilla.....	Sevilla.....	
150	34	Isabel Cardete Muñoz.....	S.	5	XI	1846	Valencia.....	1	9	29	5					Valencia.....	Valencia.....	
151	35	María Josefa García Calero.....	S.	19	IV	1869	Córdoba.....	1	9	24	9					Córdoba.....	Córdoba.....	
152	36	Antonia Baquero Concellón.....	S.	13	VI	1859	Valladolid.....	1	9	18	3	17				Valladolid.....	Valladolid.....	D. L.
153	37	Adelina Méndez de la Torre Rodríguez.....	N.	7	II	1871	Oviedo.....	1	9	17	8	18				Bilbao.....	Vizcaya.....	
154	38	Trinidad Vallejo Muñoz.....	N.	9	VI	1873	Madrid.....	1	9	17	7	13				Barcelona.....	Barcelona.....	
155	39	María Amorós Ferrer.....	S.	21	IV	1863	Baleares.....	1	9	23	6	1				Palma.....	Baleares.....	
156	40	María Mercedes Sáiz Michelena.....	N.	23	III	1871	Madrid.....	1	9	17	1	7				Bilbao.....	Vizcaya.....	
157	41	Patrocinio Ojuel Pellejero.....	N.	10	XI	1876	Zaragoza.....	1	9	17	19					Zaragoza.....	Zaragoza.....	
158	42	Concepción González Suay.....	S.	7	XII	1872	Granada.....	1	9	19	11	27				Sevilla.....	Sevilla.....	

(Continuará)

metros; domiciliado últimamente en su pueblo; procesado por haber faltado á concentración á filas; comparecerá, en el término de treinta días, ante el Juez instructor D. Gerardo Varela Leal, Comandante del Regimiento Infantería de Zamora, número 8, de guarnición en Ferrol, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.—Ferrol, 20 de Septiembre de 1915. El Comandante, Juez instructor, Gerardo Varela Leal. JG—6365

11165

MAYOL, ALTAL, Pascual; natural de Barcelona, de estado soltero, profesión fundidor, de veintitres años, recluta del Reemplazo de 1913; domiciliado últimamente en Barcelona; procesado por faltar á concentración; comparecerá, en término de treinta días, ante el primer Teniente, Juez instructor, del Regimiento Infantería de Navarra, número 25, D. Manuel Ramírez Senderos, de guarnición en esta Plaza.—Lérida, 18 de Septiembre de 1915.—El primer Teniente, Juez instructor, Manuel Ramírez. JG—6360

11166

MENENDEZ RODRIGUEZ, Manuel Antonio; natural de Castañedo, Ayuntamiento de Villajoie, provincia de Oviedo, de estado soltero, profesión dependiente, de veintidós años, estatura 1,604 metros; procesado por faltar á concentración; comparecerá, en término de treinta días, ante el Capitán, Juez instructor, del Regimiento Infantería del Príncipe, número 3, D. Faustino Alvargonzález Matalobos, residente en esta Plaza.—Gijón, 26 de Septiembre de 1915.—El Capitán, Juez instructor, Faustino Alvargonzález. JG—6335

11167

OLASAGASTI LAFABRE, Domingo; hijo de Fernando y Agustina, natural de San Sebastián (Guipúzcoa), de estado soltero, profesión labrador, de veintidós años, soldado de Infantería de Marina; domiciliado últimamente en Hernani; procesado por el delito de desertión; comparecerá, en el término de noventa días, ante el Juez instructor, Capitán de Infantería de Marina, D. Antonio Vélez Rivas, en el Cuartel de Nuestra Señora de los Dolores, de esta ciudad.—Ferrol, 26 de Agosto de 1915.—El Capitán, Juez instructor, Antonio Vélez. JM—6313

11168

PALLÁS SAN AGUSTIN, José; natural de Barcelona, de estado soltero, profesión dependiente, de veintitres años, recluta del Reemplazo de 1913; domiciliado últimamente en Barcelona; procesado por faltar á concentración; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez instructor, primer Teniente del Regimiento Infantería de Navarra, número 25, D. Manuel Ramírez Senderos, de guarnición en esta Plaza.—Lérida, 18 de Septiembre de 1915.—El primer Teniente, Juez instructor, Manuel Ramírez. JG—6356

11169

PLANELLA OLIVA, Justo; hijo de José y de Teresa, natural de Usalt, provincia de Gerona, de veintidós años; domiciliado últimamente en Usalt; procesado por falta de incorporación á filas; comparecerá ante el Juez instructor, D. Mariano Morote Lucio Villegas, en el cuartel de Santo Domingo, de esta ciudad, bajo apercibimiento de que, si no lo efectúa, le parará el perjuicio de ser declarado rebelde en el plazo de treinta días, á partir de la fecha de la publicación de esta requisitoria.—Gerona, 17 de Septiembre de 1915.—El Comandante, Juez instructor, Mariano Morote. JG—6332

11170

POB LOPEZ, Severiano; hijo de Felipe y de Asunción, natural de Sisto, Ayuntamiento de Piedrafita, provincia de Lugo, de estado soltero, profesión labrador, de veintitres años, estatura 1,600 metros; domiciliado últimamente en su pueblo; procesado por haber faltado á concentración á filas; comparecerá, en el término de cuarenta y cinco días, ante el Juez instructor D. Gerardo Varela Leal, Comandante del Regimiento Infantería de Zamora, número 8, de guarnición en Ferrol, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.—Ferrol, 20 de Septiembre de 1915.—El Comandante, Juez instructor, Gerardo Varela Leal. JG—6307

11171

PORTA LLORENS, Antonio; natural de Tuixent (Lérida), de estado soltero, profesión labrador, de veintidós años; domiciliado últimamente en su pueblo; procesado por faltar á concentración; comparecerá, en término de treinta días, ante el Comandante, Juez instructor, del Regimiento Infantería de La Albuera, número 26, D. Germán Tarazona, de guarnición en Lérida.—Lérida, 21 de Septiembre de 1915.—El Comandante, Juez instructor, Germán Tarazona. JG—6361

11172

QUINTANA RODRIGUEZ, Francisco; hijo de Manuel y María, natural de Tejada, provincia de Canarias, de estado casado, profesión jornalero, de veintidós años, estatura 1,678 metros; domiciliado últimamente en Juncal, provincia de Canarias; procesado por haber contraído matrimonio después del ingreso en Caja; comparecerá, en término de treinta días, ante el primer Teniente, Juez instructor del Regimiento Infantería de Las Palmas, número 66, D. Leopoldo García Sánchez, residente en Las Palmas, bajo apercibimiento de que, de no efectuarlo, será declarado rebelde.—Las Palmas, 18 de Septiembre de 1915.—El primer Teniente, Juez instructor, Leopoldo García. JG—6365

11173

RABASSA ARTES, Alejandro; natural de Barcelona, de estado soltero, profesión peluquero, de veinticuatro años, del Reemplazo de 1913; domiciliado últimamente en Barcelona; procesado por faltar á concentración; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez instructor del Regimiento Infantería de Navarra, número 25, primer Teniente D. Manuel Ramírez Senderos, de guarnición en esta Plaza.—Lérida, 18 de Septiembre de 1915. El primer Teniente, Juez instructor, Manuel Ramírez. JG—6355

11174

RAMIL LOPEZ, Amador; hijo Manuela, natural de Roupár, Ayuntamiento de Germa (Lugo), de veintidós años; domiciliado últimamente en Roupár; procesado por haber faltado á concentración á filas; comparecerá, en el término de treinta días, ante el Juez instructor D. Gerardo Varela Leal, Comandante del Regimiento Infantería de Zamora, número 8, de guarnición en Ferrol, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.—Ferrol, 22 de Septiembre de 1915.—El Comandante, Juez instructor, Gerardo Varela Leal. JG—6310

11175

RIBAS RIBAS, Juan; hijo de Antonio y Margarita, natural de San Agustín, Ayuntamiento de San José (Baleares), estado soltero, profesión labrador, de veintitres años; domiciliado últimamente en

San Agustín (Ibiza); encartado por haber faltado á la concentración ordenada por Real orden circular de 14 de Julio último (Diario Oficial núm. 154), como recluta del cupo de instrucción del Reemplazo de 1913, y perteneciente al Regimiento Infantería de Menorca, número 70; comparecerá, en término de treinta días, ante el primer Teniente, Juez instructor, del Batallón Cazadores de Ibiza, número 19, D. José Juan Mari, residente en esta Plaza, bajo apercibimiento de que, de no efectuarlo, será declarado rebelde.—Ibiza, 23 de Septiembre de 1915.—El primer Teniente, Juez instructor, José Juan. JG—6342

11176

RIBAS TORRES, Bartolomé; hijo de Bartolomé y Catalina, natural de San Rafael, Ayuntamiento de San Antonio Abad (Baleares); profesión labrador, de veintidós años; domiciliado últimamente en su pueblo; encartado por haber faltado á la concentración ordenada por Real orden circular de 14 de Julio último (Diario Oficial núm. 154), como recluta del cupo de instrucción del Reemplazo de 1913, y perteneciente al Regimiento Infantería de Menorca, número 70; comparecerá, en término de treinta días, ante el primer Teniente, Juez instructor, del Batallón Cazadores de Ibiza, número 19, D. José Juan Mari, residente en esta Plaza, bajo apercibimiento de que, de no efectuarlo, será declarado rebelde.—Ibiza, 23 de Septiembre de 1915.—El primer Teniente, Juez instructor, José Juan. JG—6341

11177

RIPOLL MARI, Antonio; hijo de Juan y Catalina, natural de San Juan Bautista (Baleares), estado soltero, profesión labrador, de veintidós años, estatura 1,561 metros; domiciliado últimamente en San Juan Bautista; encartado por haber faltado á la concentración ordenada por Real orden circular de 14 de Julio último (Diario Oficial núm. 154), como recluta del cupo de instrucción del Reemplazo de 1913, y perteneciente al Regimiento Infantería de Menorca, número 70; comparecerá, en término de treinta días, ante el primer Teniente, Juez instructor, del Batallón Cazadores de Ibiza, número 19, D. José Juan Mari, residente en esta Plaza, bajo apercibimiento de que, de no efectuarlo, será declarado rebelde.—Ibiza, 24 de Septiembre de 1915.—El primer Teniente, Juez instructor, José Juan. JG—6343

11178

RODRIGUEZ FERNANDEZ, Manuel; natural de Cangas de Tineo, provincia de Oviedo, estado soltero, profesión jornalero, de veintitres años; domiciliado últimamente en Cangas de Tineo; procesado por faltar á concentración; comparecerá, en término de treinta días, ante el segundo Teniente, Juez instructor del Regimiento Infantería del Príncipe, número 3, D. José Fernández Cabello, residente en esta plaza.—Gijón, 27 de Septiembre de 1915.—El segundo Teniente, Juez instructor, José Fernández Cabello. JG—6331

11179

RODRIGUEZ CAMPOS, José; hijo de Diego y Jacoba, natural de Cozás, provincia de Lugo, estado soltero, profesión labrador, de veintitres años, estatura 1,570 metros; domiciliado últimamente en Cozás; procesado por haber faltado á concentración á filas; comparecerá, en el término de treinta días, ante el Juez instructor, D. Gerardo Varela Leal, Comandante del Regimiento Infantería de Za-

mora, número 8, de guarnición en Ferrol, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.—Ferrol, 24 de Septiembre de 1915. El Comandante, Juez instructor, Gerardo Varela Leal. JG—6308

11180

RODRIGUEZ RODRIGUEZ, *Daniel*; hijo de José y Dolores, natural de Saldonga, provincia de Lugo, estado soltero, profesión dependiente, de veintidós años, estatura 1,615 metros; domiciliado últimamente en Saldonga; procesado por haber faltado á concentración á filas; comparecerá, en el término de treinta días, ante el Juez instructor, D. Gerardo Varela Leal, Comandante del Regimiento Infantería de Zamora, número 8, de guarnición en el Ferrol, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.—Ferrol, 24 de Septiembre de 1915.—El Comandante, Juez instructor, Gerardo Varela Leal. JG—6309

11181

RODRIGUEZ RODRIGUEZ, *Román*; hijo de Pedro y Generosa, natural de Fonsagrada, Ayuntamiento de Fonsagrada, estado soltero, profesión jornalero, de veintitrés años, estatura 1,665 metros; domiciliado últimamente en Fonsagrada; procesado por falta de concentración á Cuerpo; comparecerá, en el término de treinta días, ante el Juez instructor, don Amador Regalado Rodríguez, primer Teniente del Regimiento Infantería de Zamora, número 8, de guarnición en Ferrol (Coruña), bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.—Ferrol, 12 de Septiembre de 1915.—El primer Teniente, Juez instructor, Amador Regalado. JG—6303

11182

ROIG RAMON, *Jaimé*; hijo de Vicente y Catalina, natural de San José, provincia de Baleares, estado soltero, profesión labrador, de veintitrés años; domiciliado últimamente en San Juan Bautista, provincia de Baleares, encartado por haber faltado á la concentración ordenada por Real orden circular de 14 de Julio último (*Diario Oficial*, núm. 154), como recluta del cupo de instrucción del Reemplazo de 1913, y perteneciente al Regimiento Infantería de Menorca, número 70; comparecerá, en término de treinta días, ante el primer Teniente, Juez instructor, del Batallón de Cazadores de Ibiza, número 19, D. José Juan Mari, residente en esta Plaza, bajo apercibimiento que, de no efectuarlo será declarado rebelde.—Ibiza, 23 de Septiembre de 1915.—El primer Teniente, Juez instructor, José Juan. JG—6347

11183

ROIG RIERA, *Vicente*; hijo de Juan y Catalina, natural de Jesús, Ayuntamiento de Santa Eulalia, provincia de Baleares, estado soltero, profesión labrador, de veintitrés años; domiciliado últimamente en Santa Gertrudis (Ibiza), provincia de Baleares; encartado por haber faltado á la concentración ordenada por Real orden circular de 14 de Julio último (*Diario Oficial*, núm. 154), como recluta del cupo de instrucción del Reemplazo de 1913, y perteneciente al Regimiento Infantería de Menorca, número 70; comparecerá, en término de treinta días, ante el primer Teniente, Juez instructor del Batallón Cazadores de Ibiza, número 19, D. José Juan Mari, residente en esta Plaza, bajo apercibimiento que, de no efectuarlo, será declarado rebelde.—Ibiza, 23 de Septiembre de 1915.—El primer Teniente, Juez instructor, José Juan. JG—6345

11184

ROIG TORRES, *Vicente*; hijo de Antonio y Catalina, natural de San Rafael, Ayuntamiento de San Antonio Abad, provincia de Baleares, estado soltero, profesión labrador, de veintitrés años, estatura 1,682 metros; domiciliado últimamente en San Rafael (Ibiza), provincia de Baleares; encartado por haber faltado á la concentración ordenada por Real orden circular de 14 de Julio último (*Diario Oficial*, núm. 154), como recluta del cupo de instrucción del Reemplazo de 1913 y perteneciente al Regimiento Infantería de Menorca, número 70; comparecerá, en término de treinta días, ante el primer Teniente, Juez instructor, del Batallón Cazadores de Ibiza, número 19, D. José Juan Mari, residente en esta Plaza, bajo apercibimiento que, de no efectuarlo, será declarado rebelde.—Ibiza, 23 de Septiembre de 1915.—El primer Teniente, Juez instructor, José Juan. JG—6340

11185

ROJO RODRIGUEZ, *Daniel*; natural de San Lorenzo (Lugo), estado soltero; domiciliado últimamente en San Lorenzo; procesado por la falta grave de primera deserción; comparecerá, en el término de treinta días á contar de la fecha de la publicación de esta requisitoria, ante el Comandante, D. Emilio Izquierdo Arroyo, en el Juzgado militar del Cuartel de Leganés, bajo apercibimiento que, de no hacerlo así, será declarado rebelde.—Leganés, 1.º de Octubre de 1915.—El Comandante, Juez instructor, Emilio Izquierdo. JG—6367

11186

RUBIO DEL RIO, *José Antonio*; hijo de Antonio y de Joaquina, natural de Teresa de Cofrentes, provincia de Valencia, de estado soltero, profesión jornalero, de veintidós años, estatura 1,557 metros; sus señas: pelo castaño, cejas al pelo y castaño, ojos azules, nariz regular, barba poca, boca regular, color enfermizo, aire tímido; señas particulares: piernas torcidas, traje que usaba uniforme de kaki verde; domiciliado últimamente en Jalón, provincia de Alicante; procesado por la falta grave de primera deserción; comparecerá, en término de treinta días, ante el señor Juez instructor, D. Luis Soler García, segundo Teniente del Regimiento Infantería de Mallorca, número 13, de guarnición en Tetuán, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y pararle los perjuicios consiguientes si no lo verifica en el plazo señalado.—Izarduy Bajo, 28 de Septiembre de 1915.—El segundo Teniente, Juez instructor, Luis Soler. JG—6336

11187

SALAT FLORENSA, *Isidro*; natural de Guardiola (Lérida), de estado soltero, profesión labrador, de veintitrés años; domiciliado últimamente en Guardiola, (Lérida); procesado por falta á concentración; comparecerá, en término de treinta días, ante el Comandante, Juez instructor, del Regimiento Infantería de La Albuera, número 26, D. Germán Tarazona Rada, de guarnición en Lérida.—Lérida, 24 de Septiembre de 1915.—El Comandante, Juez instructor, Germán Tarazona. JG—6364

11188

SIERRA CHARLIN, *Antonio*; hijo de José Manuel y de Francisca, natural de Riveira, provincia de Coruña, de estado soltero, profesión carpintero, de veintitrés años, estatura 1,700 metros; domiciliado últimamente en Riveira, provincia de Coruña; procesado por la falta grave

de deserción, con motivo de faltar á concentración para su destino á Cuerpo; comparecerá, en término de treinta días, ante el primer Teniente, Juez instructor, de la Comandancia de Artillería del Ferrol, D. Luis Vicat y García Uceda, bajo apercibimiento que, de no efectuarlo, será declarado rebelde.—Ferrol, 20 de Septiembre de 1915.—El primer Teniente, Juez instructor, Luis Vicat. JG—6300

11189

SOMOZA VALLADARES, *Pedro*; hijo de Manuel y Francisca, natural de Frogán San Pedro, Ayuntamiento de Sarria, provincia de Lugo, de estado soltero, profesión jornalero, de veintitrés años, estatura 1,586 metros; domiciliado últimamente en Frogán; procesado por haber faltado á concentración á filas; comparecerá, en el término de cuarenta y cinco días, ante el Juez instructor, D. Gerardo Varela Leal, Comandante del Regimiento Infantería de Zamora, número 8, de guarnición en Ferrol, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.—Ferrol, 22 de Septiembre de 1915.—El Comandante, Juez instructor, Gerardo Varela Leal. JG—6302

11190

TALLOS SANMARTIN, *José*; hijo de Manuel y Carmen, natural de Noceda, Ayuntamiento de Inco (Lugo), de estado soltero, profesión jornalero, de veintitrés años, estatura 1,580 metros; domiciliado últimamente en su pueblo; procesado por haber faltado á concentración á filas; comparecerá, en el término de treinta días, ante el Juez instructor D. Gerardo Varela Leal, Comandante del Regimiento Infantería de Zamora, número 8, de guarnición en Ferrol, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.—Ferrol, 22 de Septiembre de 1915.—El Comandante, Juez instructor, Gerardo Varela Leal. JG—6301

11191

TONABADELLA PICART, *Domingo*; natural de San Martín de Torruella, de estado soltero, de veintitrés años, recluta del Reemplazo de 1913; domiciliado últimamente en San Martín de Torruella; procesado por faltar á concentración; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez instructor, primer Teniente del Regimiento Infantería de Navarra, número 25, de guarnición en esta Plaza, D. Manuel Ramírez Senderos.—Lérida, 18 de Septiembre de 1915.—El primer Teniente, Juez instructor, Manuel Ramírez. JG—6353

11192

TUR ROIG, *Juan*; hijo de Miguel y María, natural de San Juan Bautista (Baleares), de estado soltero, profesión empleado, de veintitrés años, estatura 1,620 metros; domiciliado últimamente en San Juan Bautista; encartado por haber faltado á la concentración ordenada por Real orden circular de 14 de Julio último (*D. O.* núm. 154), como recluta del cupo de instrucción del Reemplazo de 1913 y perteneciente al Regimiento Infantería de Menorca, número 70; comparecerá, en término de treinta días, ante el primer Teniente, Juez instructor, del Batallón Cazadores de Ibiza, número 19, D. José Juan Mari, residente en esta Plaza, bajo apercibimiento que, de no efectuarlo, será declarado rebelde.—Ibiza, 23 de Septiembre de 1915.—El primer Teniente, Juez instructor, José Juan. JG—6340

11193

TUR TORRES, *José*; hijo de Antonio y Francisca, natural de San Juan Bautista,

Agencia de ideas, provincia de Balears, de estado soltero, profesión labrador, de veintitrés años, de estatura 1,640 metros; domiciliado últimamente en San Juan Bautista, provincia de Baleares; encartado por haber faltado á la concentración, ordenada por Real orden circular de 14 de Julio último (D. O., núm. 154), como recluta del cupo de instrucción del Reemplazo de 1913 y perteneciente al Regimiento Infantería de Menorca número 70; comparecerá, en término de treinta días, ante el primer Teniente, Juez instructor, del Batallón Cazadores de Ibiza, número 19, D. José Juan Mari, residente en esta Plaza, bajo apercibimiento que, de no efectuarlo, será declarado rebelde.—Ibiza, 24 de Septiembre de 1915. El primer Teniente, Juez instructor, José Juan. JG—6337

11194

TUR TUR, José; hijo de José y Eulalia, natural de San Mateo, Ayuntamiento de San Antonio Abad, provincia de Baleares, de estado soltero, profesión labrador, de veintitrés años, de estatura 1,600 metros; domiciliado últimamente en Santa Inés (Ibiza), provincia de Baleares; encartado por haber faltado á la concentración ordenada por Real orden circular de 14 de Julio último (D. O., núm. 154), como recluta del cupo de instrucción del Reemplazo de 1913 y perteneciente al Regimiento Infantería de Menorca, número 70; comparecerá, en término de treinta días, ante el primer Teniente, Juez instructor, del Batallón Cazadores de Ibiza, número 19, D. José Juan Mari, residente en esta Plaza, bajo apercibimiento que, de no efectuarlo, será declarado rebelde.—Ibiza, 23 de Septiembre de 1915. El primer Teniente, Juez instructor, José Juan. JG—6339

11195

TORRES RIBAS, Antonio; hijo de Antonio y María, natural de San Agustín, Ayuntamiento de San José, provincia de Baleares, de estado soltero, profesión jornalero, de veintitrés años; domiciliado últimamente en Buenos Aires (República Argentina); encartado por haber faltado á la concentración ordenada por Real orden circular de 14 de Julio último (Diario Oficial núm. 154), como recluta del cupo de instrucción del Reemplazo de 1913 y perteneciente al Regimiento Infantería de Menorca, número 70; comparecerá, en término de treinta días, ante el primer Teniente, Juez instructor, del Batallón Cazadores de Ibiza, número 19, D. José Juan Mari, residente en esta Plaza, bajo apercibimiento que, de no efectuarlo, será declarado rebelde.—Ibiza, 23 de Septiembre de 1915.—El primer Teniente, Juez instructor, José Juan. JG—6344

11196

VAZQUEZ LOPEZ, Jesús; hijo de Manuel y Pilar, natural de Ferreiros, Ayuntamiento de Sarria (Lugo), de estado soltero, profesión jornalero, de veintitrés años, estatura 1,640 metros; domiciliado últimamente en Ferreiros; procesado por haber faltado á concentración á filas; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez instructor D. Gerardo Varela Leal, Comandante del Regimiento Infantería de Zamora, número 8, de guarnición en Ferrol.—Ferrol, 22 de Septiembre de 1915.—El Comandante, Juez instructor, Gerardo Varela Leal. JG—6316

11197

VELOSO MARTINEZ, José; hijo de Benito y Juana, natural de Salceda (Pontevedra), de veintidós años; domiciliado

últimamente en su pueblo; procesado por haber faltado á concentración; comparecerá, dentro del término de treinta días, ante el segundo Teniente, Juez instructor, D. Carlos Cabezas y Carlés, en la Plaza de Pontevedra, bajo apercibimiento que, de no efectuarlo, será declarado en rebeldía.—Pontevedra, 21 de Septiembre de 1915.—El segundo Teniente, Juez instructor, Carlos Cabezas. JG—6230

11198

VILES PUJALTELL, Miguel; natural de Pinell (Barcelona), de estado soltero, profesión confitero, de veintidós años; domiciliado últimamente en Barcelona; procesado por falta á concentración; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez instructor, primer Teniente del Regimiento Infantería de Navarra, número 25, de guarnición en esta Plaza, Lérica, 18 de Septiembre de 1915.—El primer Teniente, Juez instructor, Manuel Ramírez. JG—6354

### Juzgados de Primera Instancia

#### TORRECILLA DE CAMEROS

D. Francisco Manzanares Izquierdo, Juez de primera instancia de este partido.

Hago saber: Que en este Juzgado se sigue juicio ordinario de menor cuantía sobre declaración de propiedad de un huerto y acción negatoria de servidumbre de luces y vistas, promovido por el Procurador Habilitado D. Angel Sáenz de Tejada y Gil, en nombre y con Poder de D. Policarpo de la Calle y Torres, como representante legal de su esposa D.<sup>a</sup> Braulia Iñigo y García, contra D.<sup>a</sup> Fernanda Canillas y García, todos vecinos de Ortigosa, en cuyo juicio he acordado que se prorrogue por dos meses más el plazo de tres meses que, según los edictos publicados en el Boletín Oficial de esta provincia y GACETA DE MADRID de fechas 21 y 29 de Abril último, respectivamente, se concedió á los herederos ó causahabientes de D.<sup>a</sup> Braulia Iñigo y García, para que puedan personarse en dichos autos, bajo apercibimiento de lo que haya lugar en Derecho; haciéndose presente que ha presentado escrito, personándose en los autos D.<sup>a</sup> Valentina de la Calle Iñigo, hija legítima de la difunta D.<sup>a</sup> Braulia Iñigo, y que continúa la suspensión del procedimiento hasta que se personen dichos herederos ó fno la indicada prórroga.

Dado en Torrecilla de Cameros, á 29 de Septiembre de 1915.—Francisco Manzanares. JC—308

#### TORRELAVEGA

En virtud de lo acordado en juicio de menor cuantía que se sigue en este Juzgado á instancia de D. Luciano Pérez Lastra, contra D. Juan Curea y otro, sobre reivindicación de una finca y otros extremos, se cita á D. Ernesto y D. José Pérez Lastra Fernández, como herederos ó causahabientes del actor, solteros y mayores de edad, para que dentro del plazo de treinta días se personen en los mencionados autos, bajo apercibimiento de lo que haya lugar.

Torrelavega, 28 de Septiembre de 1915. El Juez de primera instancia accidental.—El Secretario judicial. JC—309

#### VILLACARRIEDO

El señor Juez de primera instancia de Villacarriedo, en providencia de este día,

dictada en autos de mayor cuantía, promovidos por D. Manuel Gutiérrez Sañudo, sobre presunción de muerte de don Germán Gutiérrez Madrazo, tiene acordado emplazar á las personas desconocidas á quien pudiera perjudicar tal declaración de presunción de muerte, para que en término de cinco días improrrogables como segundo llamamiento, comparezcan en los autos, personándose en forma, apercibidos de pararles el perjuicio á que haya lugar, si no lo verifican.

Villacarriedo, 29 de Septiembre de 1915. El Secretario, Fidel Riancho. X—1925

### Juzgados Municipales.

#### MADRID—UNIVERSIDAD

«Sentencia.—En la villa y Corte de Madrid, á 1.º de Octubre de 1915; el Tribunal municipal del distrito de la Universidad, compuesto por los señores Presidente, Juez D. Federico Enjuto y Ferrán, y Adjuntos D. Rafael del Rio Marqués y D. Avelino Cañete y Cañete, habiendo visto las presentes diligencias de juicio verbal de faltas, seguidas entre partes: de la una el Ministerio Fiscal, en representación de la acción pública y Juana Mora Morena, cuyas demás circunstancias así como su actual paradero y domicilio se ignora, de la otra, como denunciada; y

»Fallamos que debemos condenar y condenamos en rebeldía á Juana Mora Morena, á la pena de seis días de arresto menor que deberá cumplir en la Cárcel en atención á lo dispuesto en el artículo 119 del Código Penal, reformado por la ley de 3 de Enero de 1907, y al pago de las costas del presente juicio; notificándose esta sentencia por medio de edictos que se insertarán en la GACETA DE MADRID.

»Así por esta sentencia lo pronunciamos, mandamos y firmamos.—Federico Enjuto.—Antonio Jiménez.—Enrique Ferrer.»

Y con el fin de que se inserte en la GACETA DE MADRID, y para que tenga efecto la notificación de la sentencia anterior á la denunciada Juana Mora Morena, expido el presente en Madrid á 2 de Septiembre de 1915.—El Secretario suplente, V.º B.º, Federico Enjuto. JO—10911

### Jurisdicción de Guerra

#### VALENCIA

Por el presente se cita, llama y emplaza á cuantos el día 16 de Mayo último presenciaron el acto realizado por el artillero Federico Morales Almela, que en el cauce del río Turia, de esta capital, junto á la pasarela de la estación de los Ferrocarriles económicos, salvó la vida á un niño que se estaba ahogando, arriesgando la suya, para que en el término de quince días, contados á partir de la publicación del presente, comparezcan ante el que suscribe, en Valencia, calle de Pizarro, número 17, para exponer cuanto crean pertinente al mejor esclarecimiento del referido hecho en el expediente que instruye para el ingreso del nombrado individuo en la Orden Civil de Beneficencia.

Valencia, 17 de Septiembre de 1915.—El Capitán, Juez instructor, Manuel Fe. JG—6042